

CONSTRUIR LA CONFIANZA FRENTE AL ODIO

CLAVES PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

*Documento de síntesis a partir del informe "Construir la confianza frente al odio.
Marco internacional de educación para la paz y su aplicación en Euskadi"*

un
ETXEA

ASOCIACIÓN
DEL PAÍS VASCO
PARA LA UNESCO
UNESCO SUSTATZEKO
EUSKAL HERRIKO
ELKARTEA



HEZKUNTZA SAIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



ASOCIACIÓN
DEL PAÍS VASCO
PARA LA UNESCO
UNESCO SUSTATZEKO
EUSKAL HERRIKO
ELKARTEA



HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Publicación de UN Etxea – Asociación del País Vasco para la UNESCO
Isozaki Atea - Plaza de la Convivencia, Paseo de Uribitarte 12, Local 2.
48001 Bilbao, Bizkaia.

© UN Etxea - Asociación del País Vasco para la UNESCO, 2026.
<https://unetxea.org/>

Coordinación General: Eva Quiroga Vázquez (UN Etxea)

Traducción: Bakun S.L.

Maquetación: Binari Comunicación

Esta publicación cuenta con el apoyo del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.



Esta obra está sujeta a la licencia Creative Commons.

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las siguientes condiciones: Debe reconocer la autoría de la obra. No puede utilizar esta obra para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.es>

"Puesto que las guerras nacen en la mente de las mujeres y de los hombres, es en la mente de las mujeres y de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"

(Acta Constitutiva de la UNESCO)

¿POR QUÉ HABLAR HOY DE CONFIANZA FRENTE AL ODIO?

Vivimos un contexto global caracterizado por el aumento de la polarización social, la desinformación, los discursos de odio y el debilitamiento de los espacios de diálogo. Estos fenómenos afectan especialmente a niños, niñas y jóvenes, que desarrollan una parte creciente de su vida social en entornos digitales donde la información circula con gran rapidez y donde los mensajes discriminatorios pueden amplificarse con facilidad.

Ante esta realidad, las personas autoras que participan en este informe coinciden en identificar la educación como una herramienta fundamental para prevenir la violencia, fortalecer la cohesión social y

promover sociedades más inclusivas. La educación para la paz deja de entenderse únicamente como una respuesta a los conflictos armados para convertirse en una estrategia de transformación social orientada a combatir las causas estructurales del odio, la discriminación y la exclusión.

La Recomendación de la UNESCO sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2023 por los 194 Estados Miembros, parte precisamente de esta premisa: la paz no es únicamente ausencia de guerra, sino la existencia activa de relaciones basadas en la dignidad humana, la igualdad, la justicia y el respeto mutuo.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA LA PAZ?



La educación para la paz no se limita a prevenir la violencia ni se define únicamente por la ausencia de conflicto. Implica promover una forma de convivencia basada en la dignidad humana, el respeto mutuo, los derechos humanos y la justicia social. Su objetivo es desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan convivir en diversidad, ejercer una ciudadanía democrática, gestionar conflictos de forma no violenta, actuar frente a la discriminación y los discursos de odio, y contribuir activamente a la construcción de sociedades más inclusivas, cohesionadas y pacíficas.

AÑO	HITO
1974	<u>Primera Recomendación de la UNESCO sobre Educación para la Paz</u>
1995	<u>Declaración sobre Educación para la Paz, Derechos Humanos y Democracia</u>
1996	<u>Informe Delors: Aprender a vivir juntos.</u>
2000	<u>Manifiesto por una Cultura de Paz</u>
2023	<u>Revisión de la Recomendación del 74 sobre Educación para la Paz</u>
2025	<u>Año Internacional de la Paz y la Confianza</u>



Imagen 1. Hitos destacados del marco internacional de la educación para la paz

PRINCIPALES HALLAZGOS DEL INFORME

LA EDUCACIÓN ES UNA POLÍTICA PREVENTIVA FRENTE AL ODIO



Uno de los mensajes centrales del informe es que los discursos de odio no pueden abordarse únicamente mediante regulación o control de contenidos. Es necesario actuar sobre las causas que los generan: prejuicios, estereotipos, desigualdades, discriminación y falta de contacto con la diversidad. La educación constituye la herramienta más eficaz para intervenir sobre estos factores desde edades tempranas.

LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y MEDIÁTICA ES IMPRESCINDIBLE



La expansión de la desinformación y de los discursos de odio en internet exige formar al alumnado en pensamiento crítico, análisis de fuentes, ciudadanía digital y uso ético de la tecnología. El informe subraya que estas capacidades son ya elementos esenciales de una educación para la paz en el siglo XXI.

LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN OCUPAR UNA POSICIÓN CENTRAL



Los sistemas educativos que mejores resultados obtienen en la promoción de la convivencia son aquellos que sitúan los derechos humanos, la inclusión, la igualdad de género y la participación infantil en el centro de sus políticas educativas. El informe de la OACNUDH sobre educación inclusiva y tolerancia desde la infancia destaca que estos enfoques fortalecen la resiliencia de la infancia frente a la violencia y la discriminación.

LA CULTURA Y LAS ARTES GENERAN COHESIÓN SOCIAL



Las experiencias recogidas muestran que la educación artística y cultural favorece la empatía, el diálogo intercultural, la creatividad y el reconocimiento de la diversidad. El arte se presenta como una vía para trabajar la memoria, la identidad, la convivencia y la construcción colectiva de significados compartidos.

EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL ES UNA COMPETENCIA CLAVE



La UNESCO identifica el aprendizaje socioemocional como una de las herramientas más importantes para construir paz sostenible. Desarrollar empatía, comprender emociones, gestionar conflictos, tomar decisiones éticas y construir relaciones positivas son competencias fundamentales para prevenir dinámicas de odio y exclusión.

UN ENFOQUE DE TODA LA COMUNIDAD GENERA MAYOR IMPACTO



Las experiencias internacionales y vascas coinciden en que la construcción de paz resulta más efectiva cuando escuelas, familias, instituciones y organizaciones sociales actúan conjuntamente, creando entornos coherentes que refuerzan los valores de convivencia, inclusión y derechos humanos.

PRINCIPALES HALLAZGOS DEL INFORME

EUSKADI: ALINEADA CON EL MARCO INTERNACIONAL

El informe destaca expresamente la experiencia vasca como un ejemplo de conexión entre recomendaciones internacionales y políticas públicas locales.

Diversos programas impulsados en Euskadi han situado la memoria, la convivencia y los derechos humanos en el centro de los procesos educativos. Iniciativas como *Adi-adian*, *Herenegun*, *Uztartu* o *Etikasi* han contribuido a generar espacios de reflexión sobre la violencia, el sufrimiento humano, la reconciliación y el reconocimiento mutuo.

Asimismo, el Decreto 77/2023 incorpora competencias relacionadas con:

- > la convivencia democrática;
- > el respeto a la diversidad;
- > la igualdad de género;
- > el pensamiento crítico;
- > la ciudadanía digital;
- > la resolución pacífica de conflictos;
- > la sostenibilidad y la ciudadanía global.



Esta convergencia entre marcos internacionales y currículo vasco constituye **una oportunidad** para profundizar en una educación transformadora orientada a la construcción de paz.

CINCO CLAVES PARA CONSTRUIR LA CONFIANZA FRENTE AL ODIO



1. EDUCAR PARA COMPRENDER LA DIVERSIDAD

Las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas o identitarias deben trabajarse como una riqueza colectiva y no como una amenaza. El contacto con perspectivas diversas favorece la empatía y reduce prejuicios.

2. FORTALECER EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Capacitar al alumnado para analizar discursos, identificar manipulaciones y contrastar fuentes resulta esencial para reducir la influencia de la desinformación y las narrativas de odio.

3. CONSTRUIR MEMORIA DEMOCRÁTICA

La educación sobre experiencias de violencia, vulneraciones de derechos humanos y procesos de reconciliación ayuda a prevenir la repetición de errores del pasado y fortalece una cultura de convivencia.

4. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

La paz no se aprende únicamente mediante contenidos teóricos. Requiere experiencias concretas de diálogo, cooperación y participación democrática dentro y fuera de la escuela.

5. IMPLICAR A TODA LA COMUNIDAD

La construcción de paz no puede recaer exclusivamente sobre el profesorado. Familias, instituciones, organizaciones sociales, administraciones públicas y comunidad educativa deben actuar conjuntamente.



Imagen 2. ¿Qué alimenta la confianza?

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

El informe permite identificar una serie de orientaciones concretas para la acción educativa:



PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- > Incorporar la educación para la paz de forma transversal en todas las áreas.
- > Desarrollar estrategias de prevención del discurso de odio y del ciberacoso.
- > Promover metodologías participativas y cooperativas.
- > Crear espacios seguros para el diálogo sobre temas complejos y controvertidos.
- > Integrar la memoria histórica y los derechos humanos en los procesos de aprendizaje.



PARA EL PROFESORADO:

- > Reforzar la formación en aprendizaje socioemocional.
- > Trabajar competencias de ciudadanía digital.
- > Utilizar metodologías basadas en el diálogo y la escucha activa.
- > Incorporar recursos artísticos y culturales para abordar la convivencia y la diversidad.



PARA RESPONSABLES PÚBLICOS:

- > Impulsar políticas educativas integrales y sostenidas.
- > Fortalecer las alianzas entre educación, cultura y sociedad civil.
- > Garantizar recursos para programas de convivencia, memoria y diversidad.
- > Evaluar el impacto de las iniciativas desarrolladas.
- > Reforzar la formación inicial y continua del profesorado en educación para la paz, derechos humanos y ciudadanía digital.



“ La educación para la paz no es una asignatura específica, sino un enfoque transversal que debe impregnar el currículo, la cultura escolar, las relaciones educativas y la participación comunitaria. ”

EN CONCLUSIÓN...

El informe llega a una conclusión clara: la confianza no surge de manera espontánea. Se construye a través de la educación, las políticas públicas, los valores compartidos y las experiencias de convivencia que permiten reconocer la dignidad de todas las personas. Frente al crecimiento de los discursos de odio, la polarización y la desinformación, la educación constituye una de las herramientas más eficaces y sostenibles para fortalecer sociedades democráticas, inclusivas y resilientes.

La construcción de paz no es una tarea complementaria del sistema educativo, sino una de sus responsabilidades fundamentales. Educar para la paz implica preparar a las nuevas y futuras generaciones para comprender la diversidad, pensar críticamente, parti-

cipar en la vida democrática, gestionar los conflictos mediante el diálogo y comprometerse con los derechos humanos y el bien común.

En definitiva, **frente al odio no basta con reaccionar**. Es necesario construir de forma activa las condiciones que hacen posible la convivencia: educación en derechos humanos, pensamiento crítico, aprendizaje socioemocional, participación democrática, cultura de paz y reconocimiento de la diversidad. La confianza se aprende, se practica y se construye colectivamente. Como recuerda el propio informe, la paz no es un estado alcanzado de una vez para siempre, sino un proceso permanente que requiere compromiso, responsabilidad compartida y voluntad de colaboración.



un
ETXEA

ASOCIACIÓN
DEL PAÍS VASCO
PARA LA UNESCO
UNESCO SUSTATZEKO
EUSKAL HERRIKO
ELKARTEA



HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN